



# Córdova defiende presupuesto del INE

Los 14 mil mdp que se pretende ejercer en 2023 son **0.20% de lo proyectado para la Federación, resalta**

**VÍCTOR GAMBOA**

—nacion@eluniversal.com.mx

El presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova Vianello, negó que haya solicitado a la Cámara de Diputados un presupuesto exagerado para 2023, pues, subrayó, más de 6 mil millones de pesos corresponden al financiamiento de partidos políticos y otros 4 mil millones serían utilizados sólo en caso de que se convoque a una consulta popular.

En un video difundido en redes sociales, Córdova Vianello señaló que los 14 mil millones de pesos que pretende ejercer el INE significan una proporción mínima del presupuesto que tendrá la Federación el próximo año.

“Los 14 mil millones de pesos que sí ejercerá el INE para garantizar tus derechos políticos equivalen apenas a 0.20%

del presupuesto de egresos de la Federación proyectados para 2023; es decir, el INE gastará apenas 20 centavos de cada 100 pesos que ejercerá todo el sector público”, explicó.

Recordó que ese organismo administra las prerrogativas

que anualmente se entregan a los partidos, según establece la Constitución, pero no decide cuánto dinero se les otorga.

pues sólo aplica la fórmula ya definida, que se emplea desde hace más de 20 años.

“Para 2023, esa cifra asciende a más de 6 mil 230 millones de pesos, recursos que no serán ejercidos por el INE, sino por los siete partidos políticos con registro nacional”, dijo.

Aclaró también que en el presupuesto están incluidos los más de 3 mil millones de pesos que se requieren para la operación de los módulos de atención ciudadana, donde se tramita y expide la credencial para votar, que además de ser un instrumento clave para ejercer el derecho al voto, es también el medio de identidad más utilizado del país.

“Cada año, el INE emite en promedio 15 millones de credenciales de manera gratuita a ciudadanas y ciudadanos mayores de 18 años. Adicionalmente, el Consejo General aprobó solicitar una partida de 4 mil 25 millones de pesos para una eventual consulta popular que podría llevarse a

cabo todavía en 2023 y que hasta el próximo 30 de noviembre, aún podría ser promovida por la ciudadanía, por el Poder Ejecutivo o por alguna de las cámaras del Congreso de la Unión”, detalló.

Apuntó que en caso de que se promueva una consulta, el INE necesitará los recursos para garantizar ese ejercicio de democracia participativa en condiciones de legalidad, certeza y con el número de casillas que marca la ley.

Aclaró que si no hay convocatoria, 100% de esos recursos se reintegrarán inmediatamente a la Tesorería de la Federación, “al tratarse de una partida precautoria”. ●

**LORENZO CÓRDOVA V.**

Consejero presidente del INE

“El Consejo General aprobó solicitar una partida de 4 mil 25 millones de pesos para una eventual consulta popular”



Lorenzo Córdova destacó que más de 6 mil millones de pesos de lo solicitado son para el financiamiento a los partidos políticos.